



Resolución de Decanato **1355 / 2025 - NAT -UNSa**
Expediente: 10.737/2011. Dar de baja al proyecto de tesis de la estudiante Ivana
Yudith Figueroa Apaza, de la carrera Lic. en Ciencias Biológicas - plan 1995
De: **NAT - DPTO. ALUMNOS**



Salta,
02/09/2025

VISTAS:

Las presentes actuaciones relacionadas con el pedido de fs. 37, elevado por la estudiante Ivana Yudith, Figueroa Apaza - LU: 402.423 - DNI: 27.034.569, de la carrera Licenciatura en Ciencias Biológicas - Plan 1.995, solicitando dar de baja el tema de Tesis titulado: "Zooplacton de los principales ambientes lenticos de la provincia de Salta, en dos fechas representativas de cada periodo del ciclo hidrológico", pedido que cuenta con el aval de la Directora Dra. Dora Ana, Davies, y

CONSIDERANDO:

Que los motivos de dicho pedido se deben al hecho de no haber podido concretar el proyecto, e informando que ya inició el trámite para la presentación de un nuevo proyecto.

Que a fs. 37 vta. la Escuela de Biología toma conocimiento y aconseja dar de baja la tramitación del presente expediente.

Que corresponde emitir la presente de acuerdo a los términos estipulados en su parte dispositiva.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- DAR DE BAJA los presentes actuados relacionados con la renuncia al proyecto Tesis presentado por la estudiante Ivana Yudith, Figueroa Apaza - LU: 402.423 - DNI: 27.034.569, de la carrera Licenciatura en Ciencias Biológicas - plan 1995, titulada: "Zooplacton de los principales ambientes lenticos de la provincia de Salta, en dos fechas representativas de cada periodo del ciclo hidrológico" – en virtud de lo expresado en el exordio.

ARTÍCULO 2º.- HACER saber a quien corresponda, girar copia a la Escuela de Biología, integrantes del tribunal, directora, codirectora, estudiante y siga a Dir. Adm. de Alumnos para proceder a enviar notificación y demás efectos, publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta.

Dr. Víctor D. Juárez
Secretario Académico
Facultad de Ciencias Naturales

Dra. MARTA CRISTINA SANZ
Decana
Facultad de Ciencias Naturales